



Acta No. 042

En San Juan de Pasto, siendo las 10:00 a.m., del día sábado 28 de marzo de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, ORTIZ MENA JORGE ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO. ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
3. PROGRAMA INSTITUCIONAL EL CONCEJO ESCUCHA A LA COMUNIDAD INVITADOS LILIANA PATIÑO- REPRESENTANTE LIGA DE BOXEO, TATIANA ERAZO-ANIMALISTA
4. PROPOSICIONES Y VARIOS

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Concejal **Álvaro Figueroa** propone que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva y los concejales que en ella deseen participar.

Se somete a consideración la proposición y es aprobada.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SRA TATIANA ERAZO manifiesta: Muy buenos días, honorables concejales. Mi nombre es Tatiana Erazo, con cédula de ciudadanía 1.085.289.551.

Me dirijo a ustedes con una gran preocupación. Les pido amablemente de que se haga un acta textual. De esto, por favor. Gracias Señor, muchas gracias.

Hoy vengo solamente a hablar de un contrato, vengo a hablar de vidas, de animales vulnerables. Que cuando más necesitan atención, están quedando atrapados en presuntas fallas de atención. En respuestas incompletas, en faltas de claridad de la clínica y un dolor que no debería repetirse.

En Pasto existe un convenio de la atención de urgencias y emergencias de animales en condición de vulnerabilidad. Este propósito es esencial y loable innecesario. Por lo que hoy nos preocupa profundamente es que, según múltiples denuncias de ciudadanos y rescatistas y familiares que hemos sido afectados, la prestación real del servicio no estaría respondiendo a lo pactado ni a lo que exige la atención digna, humana y responsable de nuestros peluditos de la ciudad de Pasto.





Lo que se ha denunciado de manera reiterada es alarmante. Ausencia de diagnósticos claros. No entrega de soportes médicos.

Falta de radiografía y exámenes, los cuales están estipulados en el contrato que se hizo con el convenio con la veterinaria Sana Sana. Decisiones apresuradas sin explicación suficiente y en varios casos una aparente tendencia a cerrar los casos con eutanasia, lo que más nos preocupa. ¿El perrito llega con fracturas? No, qué pena, eutanasia mola.

¿Cómo le vamos a quitar la vida a un animal que sólo tiene una fractura? No sé en qué momento se les ocurrió esto. Aquí de fondo están los problemas. No estamos hablando de un mal servicio, estamos hablando de un posible incumplimiento contractual, de una débil supervisión por parte de la administración municipal y una falta de control institucional frente a un convenio que se debía proteger a los vulnerables, a nuestras mascotas. La denuncia no ha sido aislada, se repite el caso de perritos y la gatica que llega con esperanza de salvarse y terminan, según sus familiares, sin información, sin historia clínica completa, sin respaldo diagnóstico y en algunos casos en procedimiento que generan dudas y profunda indignación. Hay personas que han salido de estas instalaciones con angustias de perder a su animalito, sino también con la sensación de no haber sido escuchadas, orientadas ni tratadas con respeto. Nos han sacado de la veterinaria a patadas.

El lunes festivo estuve encerrada, me encerraron dentro de la veterinaria cuando yo exigí que atendieran a los perritos. Me encerraron. Estuvimos con una compañera encerradas.

Le dije, si no me abren esa puerta, los acuso por secuestro. Estuvimos con una compañera y ¿quién nos fue a sacar? La policía ambiental. Ellos nos dieron paso a que nosotros pudiéramos salir de allá.

Esto no puede normalizarse porque la eutanasia no puede convertirse en una respuesta automática ante cualquier dificultad. Una ciudad que aspira a ser justa y que permite que la solución más rápida sustituya la valoración integral, el criterio médico, la remisión oportuna y debe ser de información con transparencia. ¿Por qué no nos quiere brindar la respuesta a la veterinaria? ¿Por qué no nos dice el diagnóstico de los animales? Usted está actuando con total transparencia y profesionalismo.

Señores concejales, esto merece una revisión seria por su parte. No permitimos una reacción simbólica. Pedimos control político, revisión de la interventoría y supervisión contractual, verificación de historias clínicas, auditorías de los casos, denunciados y claridad frente a su operador si está cumpliendo o no con lo establecido.

Porque cuando un contrato público toca la vida de seres indefensos, la omisión también hace daño. Y cuando la alcaldía, como ente responsable, no actúa con firmeza frente a este presunto incumplimiento, el mensaje que queda es muy grande. El dolor de los animales y sus cuidadores.

Hoy les pedimos algo muy simple y muy grande a la vez. Que En Pasto nos cierre los ojos ante esta situación. Que no se han escuchado nuestras denuncias.

Que se revisen los hechos. Que exijan respuestas y que garanticen una intervención veterinaria digna, transparente y real, comprometiéndose con la vida de nuestros peluditos. Los animales no pueden hablar por sí mismos.

Nosotros estamos hablando por ellos. Hoy estamos aquí para decir con respeto y con absoluta firmeza que esto debe revisarse en el momento de ya. Después de esto, quiero que ustedes miren los inconvenientes que tenemos con esta institución.





Indignante que el día miércoles, mientras a nosotros nos sacaron a patadas la perrita con los tumores por fuera, que eso está ya en todas las redes, porque es indignante que no la hayan sacado a la perrita. Después de que el lunes ingresó la perrita, no le puso ni un catéter, no le puso sueros, no le puso absolutamente nada, y lo que hizo que cuando nosotros fuimos a reclamar por la perrita, no la sacó a la calle, no la tiró. ¿Y cuál fue la respuesta de ella? ¿No eutanasiarla? ¿Qué pasa? Que la perrita se la llevó a otra veterinaria y la veterinaria dijo, obviamente corre riesgo su vida, y todos tenemos entendido eso, toda cirugía es riesgosa, pero podemos darle una segunda oportunidad.

Este caso no es el único. La gatica, ya les van a colocar los casos para que ustedes los miren. La gatica, que la llevamos porque los bebés se la habían muerto adentro.

¿Qué hizo la veterinaria? No la atendió, definitivamente no fue atendida. Bueno, con esto yo lo tengo acá, no tengo lío. Entonces, hemos traído solamente algunos de los casos.

El caso de la perrita nena, es una perrita con familia, la familia vive en Catambuco y son de escasos recursos. La perrita fue atropellada. Sabemos que los atropellos y las cirugías por atropello no los cubre el contrato.

Sin embargo, también sabemos que si una veterinaria recibe al animalito, pues debe hacerle una radiografía, debe hacerle exámenes y debe tener un diagnóstico. No es lógico que esta veterinaria no esté entregando cada uno de los resultados de los animalitos sin exámenes, sin radiografías, ecografías o todo lo que se necesita y sin un diagnóstico escrito. ¿Qué pasó? La familia de esta perrita, pues de escasos recursos y la niña de 18 años no trabaja, no tiene recursos, no es animalista, así que no sabía que en los grupos estábamos todas aportando para la cirugía de la perrita y en otra veterinaria.

Pues el diagnóstico que le dieron verbalmente fue tan crítico que la niña no tuvo ninguna otra opción que decir que sí a la eutanasia. Siguiendo caso. Esta gatica, esta gatica también con una familia de escasos recursos llegó moribunda, también está el video, se pueden ver los videos si los tenemos.

La gatica fue rechazada en la veterinaria Sana Sana, no fue atendida. Menos mal, se enteró un animalista, la llevaron a otra veterinaria, esta veterinaria le hizo su cirugía. La gatica tenía sus bebés muertos en su interior. La gatica perfectamente se habría podido morir. Tenemos el video de ella agonizando y tenemos el video de ella ya con su vida recuperándose después de la cirugía. Tercer caso.

Esta perrita fue rescatada en un barrio, en Lorenzo, creo, en la ciudad de Pasto, en la calle, y el diagnóstico que le dieron en Sana Sana es que estaba embarazada, a la rescatista, sin ecografías, sin entregar diagnóstico como todos los casos. Esta persona pidió ayuda a una fundación para que tenga a sus bebés en un lugar seguro. Pues esta fundación, muy proactiva, dijo no, vamos a llevarla primero a otro diagnóstico médico donde se le haga ecografía y saber cómo están sus bebés.

Pues resulta que no estaba embarazada, sino que tenía esta enfermedad que se llama piometra, que es estar llena de tumores también por dentro, que la perrita se habría podido morir si no le hacían la cirugía y si no le sacaban todo esto.

Caso cuarto. La perrita que fue abandonada en Anganoy, Como todos sabemos, tristemente, muchas familias de escasos recursos y sin corazón, cuando ven a su animalito ya de edad y enfermo, lo que hacen es simplemente ir y abandonarlos. La señora Rubiela, que no se encuentra aquí en este momento lastimosamente, que vive ahí en Anganoy, la rescató. La llevó a Sana Sana, no se la atendieron.





Fui yo la persona que tuvo que hablar con Margarita, la subsecretaria, para que la autorizaran, entonces ahí ya se la revisaron. Cuando llegó, le dijeron que no había necesidad de hacerle cirugía, que la perrita se podía quedar así sin ningún problema. El diagnóstico de otra veterinaria, donde ya se operó además, pues es que ese tumor podía crecer, le generaba dolor y era necesario realizarle una cirugía.

Siguiente caso. Eso está dentro del contrato. Entonces, lo deberían haber realizado, pero no lo hacen.

Siguiente caso. Gracias. Perrita rescatada en la calle con una fractura en el codo. Esta perrita fue llevada por un aviso en Facebook de que Sana Sana estaba recibiendo a los animalitos y ahí en el texto, pues ustedes no lo alcanzan a ver, pero dice claramente que por una fractura en el codo, que es lo que estaba mencionando Tatiana, la veterinaria le está diciendo que le hagan eutanasia. Por favor. O sea, la eutanasia solamente se debe practicar en los casos en que el animalito ya no coma, esté completamente enfermo, tenga una enfermedad que lo esté haciendo sufrir, pero cuando está completamente vital como esta perrita, no es lógico pedir la eutanasia como en otros casos.

Sigamos. El siguiente. Estos son los textos.

Esta es la perrita con su fractura en el codo. En el codo y por eso se está pidiendo eutanasia. Siguiente caso.

También otra rescatista sacó a este cachorrito de las manos de un indigente. El señor se lo entregó voluntariamente. Lo llevó a Sana Sana para que le hicieran las pruebas de moquillo, parvovirus, que no recuerdo ahorita cómo se llaman, pero algo tan básico, no se lo quisieron hacer. Le negaron el servicio a este cachorrito. Esta perrita, que es la perrita de la que habla Tatiana, pues es una perrita también de una familia de escasos recursos que tiene cáncer. Ellos se negaron a hacerle la cirugía y se niegan a hacerle el tratamiento. ¿Qué pasa? Eso está dentro del contrato. Primero.

Segundo. Si se le hace la cirugía y la perrita no reacciona al tratamiento, pues ya es otra cosa y ya su familia decidirá. Pero sin siquiera darle la oportunidad, lo primero que hacen es decir que la solución es la eutanasia.

Perdón. Gracias. Otro perrito rescatado.

En cada caso están el nombre y el teléfono del rescatista para que ustedes puedan verificar. En este caso, este perrito tenía gusanos en su cuello. También propusieron la eutanasia, pero como saben que la rescatista no lo iba a permitir, ahora dijeron que había tenido un paro cardiorrespiratorio. Y que supuestamente se murió. Para lo cual, esta perrita es otra perrita que también presentaba síntomas de vómito, pero no estaba vomitando sangre, no estaba en una situación crítica y también dijeron, como ya empezaron a ver las quejas de que a todos les hacen la eutanasia y como no permiten que nadie entre a ver al animalito, entonces también según eso le dio ¿cómo es? Paro cardiorrespiratorio. Siguiente, Este gatito fue también encontrado en la calle. De todos estos casos, tenemos los videos también. No sé si los quieran ver ahora porque ustedes saben que una imagen vale más que mil palabras.

A este gatito también le hicieron la eutanasia. Tampoco le hicieron ninguna cirugía ni tampoco pretendían apoyar el tema de que lo podamos llevar a otro lado para su cirugía.





Lo primero que quiero manifestar es que el primer error en esto es por parte de la alcaldía porque la alcaldía estableció un contrato con dos limitaciones bastante graves y grandes en nuestro concepto. Y es pretender que todos los animalitos sean llevados directamente por la policía o por la Secretaría de Gestión.

Bueno, gracias. Digamos que la primera entidad que comete los errores, pues en este caso es la alcaldía, porque en el contrato establece, digamos que la vida real es que si usted sale a la calle y usted ve a un animalito que está recién atropellado o que está en malas condiciones, pues lo lógico, si usted es un ser humano de buen corazón, es rescatar al animalito y llevarlo directamente a una veterinaria. ¿La alcaldía qué pretendía? Pretendía que se quede uno mirando mientras el animalito sufre o se está muriendo, llamar a la policía o llamar a la Secretaría de Gestión Ambiental para que decidan si el perrito o el animalito debe ser atendido sí o no.

Error graso, porque definitivamente eso generó muchísimos inconvenientes en el momento de la atención. Otra situación es que pretendían en el contrato que los únicos animalitos que se atiendan son los de situación de calle y no de personas de bajos recursos, como lo establece la ley, porque la ley es clarísima en decir que en situación de calle, pero adicionalmente de personas de bajos recursos. Tenemos una duda y esta es también otra solicitud y es que queremos saber si existe un incumplimiento al contrato, porque el contrato fue firmado el 17 de marzo. Tenían tres días, o sea, hasta el 20 de marzo para socializar su equipo de trabajo. No lo hicieron, o por lo menos no a la comunidad como debe ser. El contrato exigía que tengan petólogo, que tengan patólogo y que presenten a los funcionarios y sus perfiles.

No tenemos las hojas de vida, no sabemos si lo tienen. El hecho de entregar a los animalitos sin diagnósticos, sin exámenes, sin ecografías, radiografías. Que la solución sea solamente la eutanasia, asegurando que lo que la alcaldía cubre es eso y la necropsia. Nosotros necesitamos, por ejemplo, en el caso del perrito con los gusanos en el cuello, de los que dijeron que le había dado paro respiratorio. En todos los casos de los que se les ha realizado la eutanasia, nosotros necesitamos que nos entreguen la necropsia.

Ya tenemos un derecho de petición elaborado para la alcaldía, el cual va a ser revisado por abogados antes de enviarlo. Pero esto es súper importante para nosotros para darle claridad. Hay un video que me parece muy importante, si es posible ahorita verlo, donde la misma veterinaria, no la veterinaria porque ella no es veterinaria, pero la dueña de la veterinaria, la señora Maritza, asegura que lo que pasa es que nosotros pretendemos que se gaste el presupuesto en un solo animal. No se trata de eso. Pero se trata, ahorita lo vemos, pero realmente si una persona rescata un animalito no es para matarlo, porque si fuera para matarlo, pues se lo deja ahí. Si se rescata un animalito es para salvar su vida y eso es muy importante. Entonces voy a poner el video y le voy a dar el micrófono a Tatiana. Recalco que la señora el día de ayer, que esto lo podemos hacer público porque ella salió a sus redes a decir esto, dice desperdiciar la plata en un animalito. ¿Cómo me dicen? Desperdiciar la plata en un animalito.

Primero que todo quiero que entienda la señora, no sé cómo llamarla ya, de que no es un desperdicio salvar una vida. Todas las vidas valen. Y nosotros vivimos en un ecosistema que todo se hace un círculo y sigue fluyendo.

Dígame quién no tiene un perrito en casa y quién es que lo recibe bien todos los días a uno en casa, solo el animalito. También tengo el testimonio, si es que nos queda el tiempo, miremos lo que dice la señora. Y seguimos con unos puntos estrictos del contrato, del convenio.





Concejal ALVARO JOSE GOMEZJURADO manifiesta: Pero permítanme hacer una observación antes de la proyección. Sí, pongámosle un momentico, por favor.

Gracias, presidente. Bueno, pues el Concejo agradece la presencia de ustedes, esta queja y prácticamente esta denuncia que aquí se está presentando, pero una recomendación muy respetuosa. La instancia inmediata tiene que ser la Secretaría de Gestión Ambiental, la Subsecretaría de Gestión Ambiental Urbana que asume, no, no, no, no es que no hagan caso, que asume la supervisión.

Este es un tema legal, es un tema legal. Yo le decía a la compañera ahora, por fuera del micrófono, hay que empezar a generar una trazabilidad. Bienvenidas aquí, nosotros respaldamos este proceso, las vamos a acompañar frente a la gestión que haya que hacer, pero es inmediato, inmediato.

Pero hay que radicarlo, pero eso es lo primero que hay que hacer, por favor. Tienen todas las pruebas, tienen todo.

Aquí, ¿cuál es el tema? Es un tema legal, un tema contractual. Hay un incumplimiento de un contrato y lastimosamente no hay una supervisión del contrato a cargo de la subsecretaría de Gestión Ambiental Urbana efectiva. Entonces, cuenten con el respaldo del Concejo, pero antes que nada, por favor, notificar a la supervisión de estas inconsistencias, exigirle a la supervisión entonces que dé una respuesta.

Lo que podríamos hacer, presidente, es invitar aquí a la supervisión. Sí, porque hay que seguir ese conducto regular. Gracias, presidente.

PRESIDENCIA manifiesta: Sí, mire, nosotros nos hemos reunido con algunas de ellas precisamente acompañando este proceso. Lo que tratamos nosotros es de darle una trazabilidad. Precisamente yo hablaba con Tatiana en ese sentido.

Tenemos que darle una trazabilidad. Hoy tenemos el espacio donde los concejales escuchamos la problemática, pero tenemos otros espacios de conducto regular donde nosotros ya hemos hecho y hemos adelantado ese proceso. Yo hablaba con Tatiana y hablaba con otras compañeras precisamente para darles esa continuidad.

Pero hoy estamos haciendo y dando una claridad aquí de las situaciones que se está presentando en tema de este contrato que se ha presentado frente a Sana Sana, donde ha generado bastantes confrontaciones con algunos usuarios. Entonces, que quede en acta esto, precisamente da un soporte. Hay un conocimiento en esta corporación para soportar, como lo dice el doctor Álvaro José, precisamente para soportar esa trazabilidad que queremos darle precisamente en este proceso.

Concejal ALVARO JOSE GOMEZJURADO manifiesta: Termino, presidente. Mire, aquí habría dos cosas. Por un lado, el tema legal que ustedes tienen que adelantar.

Lo primero, vuelvo y digo, lo primero, radicar el oficio con las pruebas en la Alcaldía de Pasto. Y esto que nos sirva a nosotros de suministro, señor presidente, concejales, doctora María Alejandra, para que adelantemos un proceso, un debate de control político. Eso es lo que nos corresponde a nosotros, un debate de control político.

Pero urgente que ustedes el día lunes tengan radicado en la Alcaldía este requerimiento con todas las pruebas que están presentando.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Pero, presidente, yo le quería pedir una moción de orden frente a este tema que es tan importante. Yo creo que hoy todos y cada uno de los concejales con la doctora María Alejandra estamos de acuerdo en que hay que





proteger a nuestros animales, no sólo a los perritos, a los gaticos, sino también a las aves y todo este tema. Pero entonces, ¿hacia dónde va la moción de orden, señor Presidente? Mire, hoy aquí todos nos queremos hablar de este tema, pero no vamos a llegar a ninguna conclusión si no está la Secretaria de Gestión Ambiental. Parece que lo que debemos hacer, Presidente, doctor Berno, me parece que lo que hay que hacer es que hoy debemos dar por terminado de escuchar hoy a la comunidad, pero desde ya adelantar un debate de control político y citando a la señora Secretaria de Gestión Ambiental y a la Directora de Contratación, que es quien firma el contrato.

Porque si no, aquí mire, nos vamos a desgarrar todas las vestiduras, pero no llegamos a ninguna conclusión porque quien es la encargada de determinar, de dar línea, no está aquí presente. Entonces, hoy pienso que escuchemos a las personas y defina usted de una vez la fecha para que ellas vuelvan a comentarnos este tema y de ahí todos los concejales creo que podemos ser citantes en este debate de control político a la señora Secretaria de Gestión Ambiental y a la Directora del Departamento Administrativo de Contratación.

PRESIDENCIA manifiesta: Gracias. Sí, por eso fue la invitación que hicimos con Tatiana, porque es que esto era urgente, por eso le dije aprovechemos el sábado, le dije venga, exponga, porque lastimosamente los tiempos no nos da para el debate, porque ya le dije lunes, ya es tarde, entonces después de Semana Santa ya podemos hacer el debate de control político, pero ya tenemos un precedente en esta exposición que se hace en el Concejo, por eso hablábamos con el grupo de ellas para que vengan hoy. Entonces, escuchémosla y obviamente ese conducto que usted nos ha contado ya lo habíamos hablado precisamente.

SRA TATIANA ERAZO manifiesta: Quiero aclarar unas cosas sobre este convenio, la licitación que se ganó la señora.

La licitación es la siguiente, les voy a aclarar un punto que a mí me causa gran indignación y el punto es este, la eutanasia y disposición de cadáveres dice que para una talla de 1 a 10 kilos le cuesta 124 mil pesos, paciente talla mediana de 10 a 20 kilos 193 mil pesos, paciente de tallas grandes de 20 kilos en adelante 289 mil 500 pesos, eso cuesta la eutanasia, pero si nosotros llevamos un perrito con cáncer, el tratamiento para el cáncer, atención, está en 80 mil pesos, o sea, ¿qué hizo ella? Bajó los precios de la licitación, ¿cómo se les ocurre de que un tratamiento, si es que en un humano, cuánto cuesta un tratamiento para el cáncer? Entonces, ¿a ella qué le sale más rentable? Eutanasia, eutanasia, ¿quién quiere? El perro ladró eutanasia, el perro se fracturó eutanasia, el perro estaba a ser copado eutanasia, eso es lo que está haciendo ya porque le sale más rentable. Una necropsia cuesta 50 mil pesos, ¿cuántas personas deben asistir a una necropsia? ¿De qué estamos hablando de aquí? De que el interés de ella solo es monetario, no le importa la vida ni el sufrimiento de nuestros peludos. Lo digo abiertamente, bajo este convenio, el interés de la señora es monetario, se quiere llenar los bolsillos, apunta, ¿por qué más fácil es? Se demora tres minutos en una eutanasia y no cura un perrito, no le pone los medicamentos que se le van a ir más, ¿por qué? Porque ella hizo esta licitación tan absurda.

PRESIDENCIA manifiesta: Bueno, le vamos a dar la ronda a los señores concejales, agradecerle a Tatiana, al equipo de trabajo animalista que viene realizando aquí en el municipio de Pasto, siempre hemos estado acompañando esos procesos cuando ustedes nos hacen nuestro llamado y ahí estamos con algunos concejales que siempre estamos apoyando esos procesos.

Concejala MARIA ALEJANDRA GUERRERO manifiesta: Gracias, presidente, con el cordial saludo para todas y para todos. Sin duda al leer este convenio hay una serie de palabras que finalmente denotan que los animalitos hoy no son unos seres por los cuales nosotros





vamos a hacer un tema de bienestar, sino los ven como un inmueble, como un objeto presto a cualquier tipo de protocolo que se les ocurra por un tema netamente comercial. Así lo leo, lo reviso en el convenio y lo primero es decirles que, presidente, a mí sí me parece que la ruta correcta era venir al concejo porque ya no estamos hablando de un tema preventivo, estamos hablando de sucesos que ya se generaron, ya estamos hablando de una denuncia pública, ya estamos hablando de un incumplimiento del contrato y sobre todo una pérdida del objeto porque el objeto sin duda es poder fortalecer esa cobertura de atención primaria para los animales, condiciones de vulnerabilidad y condiciones de maltrato.

Yo, presidente, creo que lo que debemos hacer aquí en un debate de control político es, más allá de simplemente solicitar información de estos casos puntuales, es exigir que desde este momento en adelante todo convenio que se genere con este objeto contractual tenga unos protocolos, unos procedimientos que estén asociados a un desarrollo clínico o médico. Ejemplo, si llega a un perrito para una valoración, entonces, ¿cuáles son las fases, las etapas que debo agotar previamente para poder tener un concepto, un criterio médico? Y eso hoy lo veo como una gran falencia dentro del convenio porque no están redactados los protocolos y los procedimientos específicos para poder tomar decisiones. Segundo, considero importante que si estamos hablando de este fortalecimiento de la cobertura, pues se nos haga llegar aquí la historia clínica de cada uno de los pacientes que se acaba de mencionar en el tema de la intervención de los invitantes para que podamos hacer un seguimiento.

Pero más allá de eso, Presidente, yo considero fundamental que el análisis de precios se restablezca frente a un concepto específico con un concepto clínico y médico. Hoy yo iba a decir lo que exactamente al final mencionaron, a mí me parece muy curioso el tema de la quimioterapia, es mucho más económico y en tema de tiempo a ellos les representa menos trabajo y créame que hoy alzo una voz de rechazo directa, es indigno que nos digan que van a gastar recursos frente al tema de prestar una atención a un animalito. Entonces si es una persona que no tiene la mínima sensibilidad, pues cómo podemos nosotros esperar que realice un procedimiento, un protocolo asertivo.

Por Dios estamos, la verdad a mí me duele esto en el alma porque yo digo ellos no tienen voz, hombre no seamos irracionales, si vamos a dar un contrato por lo menos hagamos un seguimiento paulatino y la supervisión quisiera ver las actas que han tenido de aquí hacia atrás porque de aquí en adelante pueden hacer muchas cosas, el papel lo aguanta todo, pero para mí es indigno que el salvar una vida, que alguien se tomó el trabajo de rescatar, les parece a ellos que es una pérdida de tiempo, claro es un convenio y es un convenio que habla de un monto agotable, los términos no son esos, es un monto agotable según cada uno de los casos pues vamos bajando el nivel de consumo, el contrato va disminuyendo el valor y la cobertura va bajando con la cantidad de animales atendidos, por supuesto lo entendemos clarísimo, pero es que si nosotros no prestamos una atención integral presidente, no vamos a saber si estos 90 y pico de millones de pesos serán suficientes o si a nivel presupuesto de aquí nos va a tocar batallar con las demás dependencias que no ejecutan nada para que nos asignen más recursos para este tipo de proyectos y de convenios, entonces ellos lo ven como una camisa de que se me acaba el dinero hasta que llegue el convenio, por dios estamos hablando de vidas, entonces cuando empezamos a dar el contexto de lo que estamos realizando entonces nos daremos cuenta si este presupuesto es digno, no es digno, si es suficiente, no es suficiente y otra cosa bien importante, venga la policía ambiental se demora horas en atender o días en atender, yo he sido mil y una vez he hecho diferentes denuncias, veo un perrito que lo están maltratando, ya tengo dos perritas en mi casa adoptadas, esta semana tuvimos otra perrita por la universidad Mariana, no sabemos qué hacer con ella pero créame que yo ya he adoptado, yo sé que del instrumento público hay estos recursos pero yo ya no voy a arriesgarme a perder tiempo a estas instituciones y son perritos que están en la situación de calle pero la policía ambiental no





contesta presidente, esa es la realidad, uno los llama y dicen ya vamos, yo he pasado cuatro horas esperando a que lleguen y nunca llegan, entonces yo creo que el nivel del contrato debería realinearse para quien pueda brindar esa atención primaria y llevar a los animales al acceso del servicio pues pueda ser también terceros porque si no, de ahí está el cuello de botella principal pues no vamos a salvar vidas y yo creo que estos convenios se hicieron en el marco del cumplimiento de un plan de desarrollo que tenía por principal objeto eso, fortalecer la cobertura, entonces yo presidente invito a que por favor nos envíen toda la información que tenga que a través del debate de control político solicitemos las historias clínicas y que a través del debate control político tengamos unas consideraciones muy claras que creo que la podemos trabajar con las personas que están aquí que tal vez tienen experiencia, esos protocolos médicos veterinarios para cada tipo de caso todo debe tener una hoja de ruta y deben estar ya estimados entonces presidente yo creo que esa podría ser una solicitud que a través del debate de control político si no se puede declarar el incumplimiento del contrato se declara un otro sí para que se puedan generar unos protocolos y que se pueda generar una veeduría del convenio ciudadana, para mí el tema de la supervisión no está haciendo su labor y si no la hace el supervisor pues yo sé que tenemos muchos más ojos de personas que si se duelen para que puedan hacer la veeduría y el control del seguimiento al cumplimiento del objeto contractual.

Concejal MARIO ENRIQUEZ manifiesta: Muchas gracias presidente con el cordial saludo para los honorables concejales doctora María Alejandra a los invitados que hoy han solicitado este espacio aquí en este recinto a todos a los que nos acompañan yo creo que este es un debate que hay que profundizarlo aún más me parecen bien digamos este escenario como un abre bocas para que en una segunda instancia en ese debate control político doctor Berno podamos invitar a los diferentes actores como se ha propuesto aquí pero busquemos ya soluciones de fondo estos casos que se están registrando lastimosamente se repiten a diario y no desde ahora esto es de mucho tiempo atrás y el problema es que yo veo que hay grandes debilidades en la política de atención y protección animal en el municipio de Pasto y esas debilidades comienza porque los mismos funcionarios que hoy están encargados de su implementación no tienen claro realmente no tienen claro el enfoque que debe tener estas políticas de protección animal hoy estamos tratando por ejemplo concejal Burbano estamos revisando las dificultades en el acceso a la atención médica veterinaria por supuesto que cada caso es particular pero hoy la excusa que tiene la administración municipal es la limitación en los recursos y créanme estimados invitados invitadas que los recursos nunca van a ser suficientes si no se hace o si no se cambia el enfoque de atención animal a un enfoque preventivo porque el municipio está trabajando en un esquema reactivo es decir a ver qué emergencias llegan qué emergencias priorizo y veo cómo me gasto la plata pero aquí en varios en varias oportunidades hemos insistido en la necesidad de que el bienestar animal tiene que llegar es a los territorios allá a las comunas a los sectores vulnerables allá a las calles cuánto hemos insistido en que se debe fortalecer por ejemplo los procesos de esterilización cuánto hemos insistido en que las brigadas tienen que llegar allá a identificar a buscar a los animalitos en condición de calle o a los casos vulnerables para que para identificar las enfermedades de manera temprana para que se pueda brindar una atención médica que sea escalonada por niveles dependiendo del grado de complejidad, pero si el municipio sólo se queda esperando a que reporten las emergencias no va a haber plata que alcance, y creo que ese es el enfoque en el cual nosotros debemos concentrarnos ver cómo garantizamos una atención integral pero desde el punto de vista preventivo.

Ahora aquí se ha visto en muchas oportunidades a los grupos de animalistas y a las organizaciones animalistas como unos enemigos, aquí debería ser todo lo contrario ellos son facilitadores deberían ser aliados de la administración municipal hemos venido insistiendo también en que se vincule o que se explore otras alternativas señor presidente honorables concejales para brindar un mejor servicio en la atención médica y ahí por





ejemplo no sabemos qué ha pasado con la universidad de Nariño, hemos dicho cuando se puede vincular la universidad de Nariño para que se haga cargo ojalá del centro de bienestar animal y para que ahí a través de los profesionales, los estudiantes de veterinaria que tiene la universidad se pueda dar una mejor cobertura, esos son los temas que hay que revisar de fondo.

Aquí hemos venido acompañando la iniciativa del concejal Marcelino que ha apoyado de manera decidida esta corporación para que esa infraestructura se ponga lo más pronto posible al servicio de la ciudadanía ya están aprobados 4.800 millones de pesos pero no entendemos hoy nuevamente nuestra crítica al alcalde una crítica constructiva no es posible, no es justificable que después de un año y medio de que esta corporación le autorizó los recursos 4.800 millones de pesos hoy no tengamos ni siquiera la primera palada para la construcción de la segunda y la tercera fase del centro de bienestar animal es decir que es una administración ineficiente, que a pesar de tener los recursos no ha sido capaz de ejecutarlos nuestro llamado de atención porque si no tenemos esa infraestructura pues difícilmente vamos a poder avanzar en los indicadores de protección y bienestar animal que hoy le corresponde a las diferentes entidades. Por eso también me sumo a ese debate el señor presidente ojalá que se pueda desarrollar lo más pronto posible y que de esta manera podamos de verdad generar ya una reflexión de fondo y también poder explorar unas responsabilidades porque aquí la eutanasia no puede ser simplemente la salida de paso, no puede ser la respuesta para salir del paso, aquí tiene que haber responsabilidades porque si no cuál es el mensaje que esta ciudad está entregando a toda la ciudadanía, cuál es el mensaje de la administración municipal simplemente estamos viendo la eutanasia como una solución entonces dónde está el sentido humano dónde está esta ciudad amigable que se tiene que reflejar precisamente en los más vulnerables y los más inocentes como son los animalitos de nuestra ciudad, entonces me sumo a ese debate señor presidente muchas gracias

PRESIDENCIA manifiesta: muy bien en la palabra el doctor Marcelino uno de los proponentes precisamente del hospital y que hemos abanderado ese proceso con él en el sentido de que se tiene que proyectar a futuro no es en esos problemas que están suscitando precisamente lleva en algún momento a eso no a esa prevención que se requiere precisamente como lo estaba estructurando ese proyecto

Concejal JUAN MARCELINO UNIGARRO manifiesta: gracias señor presidente un saludo muy especial a todas las personas que nos acompañan esta mañana escuchando a Tatiana la doctora María Alejandra primero quiero hacer un reconocimiento público a las personas que se han convertido en la voz de los que no tienen voz y esto está sucediendo con una avería permanente hoy en el municipio de Pasto como la que desarrolla la doctora María Alejandra Puertas Tatiana y por supuesto los que representan a las fundaciones los rescatistas y muchas personas altruistas que estaría sucediendo antes es como mi reflexión por eso es que nosotros tenemos que apuntarle a soluciones integrales la mejor forma de administrar públicamente es la solución integral y quiero invitar a que de la misma manera como hoy estamos haciendo esta fuerza para que esos contratos se cumplan de manera ética y responsable también empezamos a hacer la presión necesaria para la solución integral que considero yo en la atención veterinaria pública y si lo logramos como estamos ya dando algunos pasos con la asignación de unos recursos importantes pues vamos a tener necesariamente esa oferta de atención médica gratuita y por supuesto consultas urgencias las 24 horas cirugías esterilizaciones para perros y gatos de familias en situación de vulnerabilidad o la sistematización que tiene que jugar un papel importante en este tema.

En el mes de enero ya se le autorizó al señor alcalde la facultad para contratar ese proyecto de 4852 millones de pesos que muy amablemente el concejo en su conjunto ha apoyado y que ese tiene que ser doctora María Alejandra, Tatiana y los demás animalistas que nos acompañan esta mañana el objetivo principal pero no descuidar lo





que está sucediendo en este momento pues soy plenamente de acuerdo con la doctora María Alejandra, con el doctor Acosta, este es un tema legal el gobierno municipal asigna unos recursos para un contrato para la prestación de un servicio y lo que se espera doctor Berno es que ese servicio se cumpla y por qué tienen que estar quien ejecuta un proyecto recibiendo permanentemente una serie de críticas eso quiere decir que el contrato no se está cumpliendo a satisfacción y a cabalidad yo estoy plenamente de acuerdo entonces que se invite a debate control político a los responsables la atención médica por ahora vía contratación de nuestros animalitos para que se hagan los correctivos necesarios y la persona que está haciendo el tema de garantizar que esto se cumpla pues le responda lógicamente a la comunidad animalista del municipio de Pasto.

Mi reconocimiento finalmente entonces a rescatistas fundaciones personas altruistas que ejercen esa bonita labor de representar a nuestros animalitos a Tatiana que le he mirado con una inmensa vocación por ese trabajo y a la doctora María Alejandra que tuve la oportunidad de conocerla y desarrolla la veeduría animal y todos debemos convertirnos en veedores de este de este proceso yo siempre he dicho que si los animalitos pudieran hablar nos entregarían el secreto de la felicidad entonces todo nuestro apoyo para que esto salga como tiene que ser en beneficio de la salud y el bienestar animal en el municipio de Pasto muchas gracias.

Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta: bueno gracias señor presidente primero pues tengo que hacer un justo reconocimiento a Tatiana Eraso a quien conozco de muchos años una excelente mujer que se ha dedicado precisamente en la defensora de estos seres sintientes de igual forma a María Alejandra puertas Gomezjurado en esta ocasión si es prima suya porque a veces yo digo que es prima otra secretaria pero este caso si es prima suya y también una persona que se ha dedicado de tiempo a completo de tiempo a completo después hablamos de eso que se calladito entonces en eso sea un reconocimiento a estas dos extraordinarias mujeres que hayan solicitado en este programa institucional del concejo el concejo escucha la comunidad primero yo si celebro doctor Juan Mancelino un hígado de su proyecto que se ha presentado y que ya es una realidad que ustedes de los seres sintientes bueno mire esto a qué amerita primero vamos a tener que concejales hoy una comisión accidental para que hagamos visita el lugar donde están practicando estas irregularidades cojamos los sorpresas en gran sorpresa pues en la próxima semana lunes lo que sea una comisión accidental que se forme señor presidente para ir allá mire es que hasta en los animales uno queda sorprendido y lo que hemos visto hasta en los animales hay extracto hasta los animales hay extracto porque quienes tenemos la oportunidad de mantener yo tengo en mi caso una perrita africana rodesiana me estaba destruyendo los muebles no la voy a matar lo primero que hice fue la tengo en una guardería pago 400 mil pesos mensuales por la guardería la recogen a la una me la llevan a las 6 de la tarde de lunes a viernes pero porque lo tengo los recursos pero la pobre gente que no lo tiene como usted lo acaba de anotar Tatiana y como la acaba la doctora Gómezjurado puertas Gomezjurado pues es triste ver cómo es eso y todavía que tengan que aplicarle la eutanasia cuando son incapaces porque claro que negocio de ellos cobrar por cada eutanasia que practica pueden matar 10 15 20 qué personas tan depravadas digo yo y hay que buscarles ya la demanda penal no nos podemos quedar quietos aquí en el concejo de Pasto ese debate que se va a hacer estoy de acuerdo de que se haga un debate de control político para desenmascarar a estos delincuentes digo yo a esos delincuentes porque no se merecen otra palabra estos delincuentes que están acabando con estos seres sintientes aquí es bienvenidos al concejo de Pasto porque los 19 concejales los 19 concejales estamos al frente de esto porque no podemos permitirlo de tantas irregularidades que están presentando a esta empresa que entre comillas digo yo sana sana la vamos a colocar en el paredón porque no hay derecho para que se haga esto cuántas instituciones que aquí trabajan en la defensoría de estos seres sintientes y a veces no sé aquí en el concejo no nos vamos a callar ténganlo por seguro que vamos a





apostar enérgicamente porque los 19 concejales somos animalistas muchas gracias señor presidente.

Concejal OMAR CERON manifiesta: bueno muchas gracias primero desde luego un cordial saludo para todos los presentes y principalmente para las personas que han venido a poner en conocimiento del concejo esta situación de los animalistas doctora Tatiana y también alejando todas, noto que hay que hay un apego fuerte por querer apoyar a unos animalitos está muy bien pero no hagamos una prosa del sentimiento, porque a veces no salimos del tema y vamos a lo que venimos como decía alguien la otra vez. Mire el problema que yo veo es que faltan muchos componentes por mejorar, es decir, todavía estamos en una etapa muy primaria de cómo debe manejarse este problema así nosotros hablamos en el plan de desarrollo nos dejamos unas metas, unos productos y demás sin embargo eso todavía a mi modo de ver y eso me lo acojo yo es todavía muy básico. ¿Qué pasa?, claro esto está dirigido exclusivamente para animalitos de calle para los animalitos abandonados eso tiene que ver con el centro de bienestar animal de la alcaldía y bien se ha dicho aquí no voy a repetir pues los que tienen hacen van a diferentes clínicas y más y no hay problema, pero el problema es para quienes no tienen yo creo que la secretaría de gestión ambiental y lo pertinente acá debe volvernos a presentar una programación de cómo debe asumir este tema desde el punto de vista de la sanidad animal que está haciendo en la sanidad animal qué cuadros de vacunaciones y desparasitaciones etcétera, se están dando porque si eso está abandonado a futuro va a repercutir con una serie de patologías que tiene que ver con esto.

Otro punto que tiene que darse y tiene que decirnos qué está haciendo para estos animalitos de calle y abandonados desde el punto de vista de la alimentación de la nutrición porque si hay descuida en eso también a futuro va a haber una repercusión y nosotros no vamos a recoger todas las repercusiones que encontramos sabiendo que a veces es difícil como devolverle la salud desde el punto de vista del manejo, desde el punto de vista del manejo a mí me parece que si bien es la gente los habitantes de calle tenemos un problema y el problema es este, estos animalitos vienen de otros sitios también, los migrantes, los venezolanos van pegándose y van dejando van cogiendo inclusive van raptando y se lo llevan y allí tiene que gestión ambiental darnos una información de qué es lo que está haciendo en ese tema y ya puntualmente en esto creo que el contrato no se hace así porque así por Alvaro y por Alvaro José y demás compañeros tiene que haber un estudio, El estudio obliga para cualquier cosa de contratación tiene que haber un estudio preliminar de qué es lo que se pretende hacer, hasta dónde se puede llegar, qué tipo de intervenciones se tienen que hacer, por qué no se puede dar un contrato abierto, por qué tanto el Estado puede ser permisivo o también el que hace el contrato puede ser ventajoso. De allí que la supervisión, la auditoría, tiene que ir a la par con el contrato. Cuando usted coloca en el SECOP una solicitud y legalizar un contrato, lo primero que allá le tiene es el estudio.

Y ese estudio es el que nosotros tenemos que revisar. Yo sí quiero agradecer a ustedes, no con el ánimo de nada. A mí me liga, es un sentimiento muy grande por los animalitos todos y ustedes están en ese propósito y yo los felicito. Pero, así como nosotros damos la información a Gestión Ambiental, es hacerle una vigilancia a esta Secretaría si está alcanzando el objetivo o no está alcanzando el objetivo. Porque también no nos vamos a decir mentiras. Llegan funcionarios a la Secretaría de Gestión Ambiental que no tienen una idea, pero una idea muy vaga, de cómo manejar este asunto. Entonces, ¿quién está al frente de esto? ¿Quién está haciendo la supervisión? ¿Quién está haciendo el contrato? ¿Quién lo vigila? Nosotros estuvimos ahí en el albergue. Y sé que se está tratando de mejorar cosas.

Y eso hay que decirlo. Pero que falta mucho, falta mucho. Porque eso tiene que hacerse conocer y masificar esto de toda la comunidad, de qué es lo que se va a hacer allá.





Bueno, finalmente sí necesitamos datos para tomar decisiones, censos. Aquí nos han dado una serie de intervenciones de cómo es la respuesta de los dueños de estas clínicas, pero también necesitamos conocer, desde luego, qué es lo que dice el funcionario, qué es lo que dice el de gestión ambiental, el encargado de esto. Y finalmente, pues yo comparto plenamente de que se cite a un control político a esta secretaría y principalmente a la división que tiene que ver con esto, con el ánimo de que si acá nos dicen algo, allá que nos den las razones de por qué sí y el por qué no, para ver quién es el que está fallando en este compromiso. Y si bien es cierto, tenemos apego por los animalitos, pero es un compromiso social y un compromiso de ciudad. Gracias. Presidente, gracias.

Concejal ALVARO JOSE GOMEZJURADO manifiesta: Vea, debemos ser pragmáticos sobre todo eso. Es importante que hayan presentado esta situación aquí en el concejo, es de conocimiento público, lo conoce la corporación. Nosotros tenemos la posibilidad de adelantar un proceso de debate de control político.

Ya no es una invitación, ya no es una citación, es un debate de control político porque hay un incumplimiento. Aquí sí, el problema es del prestador del servicio, el incumplimiento es de la prestación del servicio, pero la responsabilidad administrativa y jurídica es de la alcaldía de Pasto, a través de la supervisión. Sería muy difícil que la supervisión responda es que no teníamos conocimiento, pues lo conocen ustedes, que no tienen la obligación legal de supervisarlo, más bien como la motivación cívica de hacerlo, entonces proceder en ese sentido.

Y lo que yo decía, son dos situaciones. Primero, notifiquen ustedes a la supervisión de lo que está ocurriendo y exijanles respuestas. ¿Dónde está la supervisión? Y nosotros, con fundamento en lo que ustedes hoy nos han entregado, adelantamos el proceso de debate de control político.

Yo concuerdo con lo que usted menciona, doctor Mario Enriquez Chenas, aquí con muchísima motivación respaldamos el proyecto del Centro de Bienestar Animal en aras de convertirlo en un hospital de animal, liderado por el doctor Juan Marcelino. Aprobamos unos recursos muy importantes, muy importantes. Es muy triste enterarse de que ni siquiera han avanzado pues en la culminación de las fases subsiguientes.

Sin embargo, sí estamos adelantando contratación con un tercero para que incumpla. Y ese es otro problema, someter una contratación con las características de estas que tienen que ver con la salud animal en un contrato de subasta inversa. O sea, lo vamos a contratar al que más barato ofrezca.

Entonces, es importante, insisto, siendo pragmáticos, el lunes radiquen ustedes ese oficio con las pruebas. Nosotros ya tenemos este sustento, estos suministros, y pasada la Semana Santa tener aquí a la jefe de contratación, al secretario de gestión ambiental y a la subsecretaria de gestión ambiental urbana, que según el contrato cumple las funciones de supervisión. Adelantar lo legal y adelantar lo político.

Pero aquí sí hay que generar una solución. Es un tema de detrimento patrimonial, es un tema de incumplimiento, lo que decía el doctor Álvaro Figueroa. Incluso se pueden configurar situaciones penales por temas de maltrato animal.

Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta: Para decirles que a esta invitación que se haga, a este debate que se va a adelantar, doctor Álvaro José, se invite también a la Personería Municipal y a la Procuraduría General de la Nación para que asistan aquí.





Concejal BYRON GUSTIN manifiesta: Gracias, señor presidente. Bueno, muy buenos días para todos.

Primero que todo, darle gracias a Dios para mí lo más importante. La verdad, estos temas son muy tristes, lo ponen a uno a pensar, a reflexionar. Aquí nos rasgamos las vestiduras entre todos los concejales buscando aumentar presupuestos para X o Y cosas y no pensamos en las personas que en realidad, perdón, los animales que en realidad son los que nos esperan en nuestra casa.

Eso es lo que yo le quiero decir. De pronto eso, yo creería que si nos ponemos a llevar un animalito que tenga cáncer o algo, se acaba el presupuesto y nosotros, como dijo la compañera María Alejandra, aquí hay gente, muchos, muchos secretarios que no son capaces de ejecutar. ¿Por qué no le invertimos en nuestros animales? ¿Por qué no lo hacemos? Yo les agradezco a ustedes de todo corazón porque ustedes están hablando por las personas que no pueden y qué gratificante que es para uno que nos tengan en cuenta a los concejales, porque nosotros tenemos que meternos en el cuento.

Yo quisiera que el día que vamos a tener el debate de control político deberíamos invitar a la Policía Ambiental también y a la misma que se ganó el convenio para ver en qué cuánto va, qué se ha gastado y que nos manifiesten si ellos tienen la buena voluntad, la disposición. Porque esto no podemos permitir que cada momento que llegue un animal, otra vez eutanasia, eutanasia, eutanasia. No, eso no.

Debemos nosotros concientizarnos en esto. Este es un problema muy grave. Esto no es, como dicen aquí, de Pokémon.

Yo siempre manifiesto en el concejo, a mí lo digo particularmente, yo respondo por lo que yo digo, a mí me interesan más las personas, los animales, que hacer una vía, que hacer un parque donde de pronto se me puede convertir en elefante blanco. Entonces esto es lo que me interesa más a mí. Esto es lo que en realidad quiero luchar, quiero seguir adelante.

Y vuelvo y le repito, por aquí yo miraba a la señora, no sé cómo se llama usted. Sí, usted, yo la miro mucho en Facebook y usted tiene unas cosas que hace muy lindas. La felicito de todo corazón.

Estaré dispuesto a colaborar en lo que se pueda. Y animarlos a todos y cada uno de ustedes, porque, mire, esos animales no pueden hablar. Y ahorita ya hay gente que quiere ver a nuestros animalitos.

Entonces, ánimo, que esto sí se puede. Y queremos ver que el municipio también se comprometa. Entonces, desde ya, esto no puede esperar, no podemos esperar, esto no se puede esperar.

Esto, sí. Muchísimas gracias, señor presidente. Cuenten con nosotros.

PRESIDENCIA manifiesta: Yo tengo solamente una duda. De pronto, con más experticia, digamos, yo le decía al doctor Álvaro José que estos recursos son muy irrisorios para la responsabilidad que debemos tener con nuestros animalitos del municipio de Pasto.

Digo, mire, ¿por qué no hacen un convenio con la Universidad de Nariño? Me parece que eso generaba un impacto más importante y un acompañamiento real. Pues, son 93 millones que obviamente son irrisorios frente a la necesidad que hoy requieren nuestros animales aquí en el municipio de Pasto. Y por eso nosotros aquí, la mayoría de los concejales, estamos apoyando este proceso, sobre todo los que nos quedamos aquí hasta el final, porque lastimosamente hay concejales que se van y no parece que no les





interesara, pero los que estamos aquí nos interesa y estamos apoyando estos procesos precisamente de apoyar y acompañar toda la trazabilidad que tenga que ver precisamente para dar unas garantías a nuestros animalistas y a nuestros animalitos.

Pero yo creo que tendremos que revisar a futuro esos convenios, que me parece que ahí se equivoca la alcaldía, en el sentido de buscar la oportunidad donde tenemos la infraestructura. Le decía al doctor Álvaro José, mire, la infraestructura la tiene hoy, él me lo dice, la Universidad de Nariño, ¿por qué no hacemos un convenio con la Universidad de Nariño? Sí, lógicamente, pero ahí tenemos una buena infraestructura, si ese es el caso de la infraestructura. Y obviamente estaremos apoyando ese proceso, porque sé que más adelante tienen que seguir trabajando y yo sé que el doctor Marcelino ya está tocando puertas en la gobernación de Nariño, porque este es un proyecto macro y se tiene que llegar precisamente, que a él se lo estigmatizaba, se lo juzgaba, pero es al Hospital Animal, tenemos que llegar a eso, para nosotros hacer esa prevención que queremos para nuestros animalitos del municipio de Pasto.

Concejal HENRY CRIOLLO manifiesta: Gracias, presidente. Un cordial saludo a las personas que hoy traen este tema importante y preocupante a la vez por la situación que nos acaban de manifestar.

Señor presidente, pues es importante ese control político porque la verdad siempre aquí en este recinto hemos hablado de las contrataciones. El Departamento de Contratación exige cantidad de requisitos, pero miramos que acá, no sé cómo hicieron esta contratación, porque si esta veterinaria Sana Sana se supone que cumplió, entonces, ¿cómo están las otras veterinarias que existen? Es una interrogante que uno se hace, porque si es la mejor y por eso fue contratada para que preste el servicio, ¿qué podemos esperar de los otros? Y esto es un error que se viene cometiendo, no sólo en este tema de contratación, sino en varias contrataciones. Es decir, si es importante ahora, frente a la protección y cuidado de los animalitos, pues hay cantidad de leyes.

La más reciente, la Ley Ángel del 2025, donde ahí se estipula unas sanciones agravantes frente a estos temas. Un agravante y mirando lo que nos exponen hoy, pues ahí hay la crueldad extrema por todo lo que se viene manifestando y evadiendo esa responsabilidad de una veterinaria. Y entre las sanciones hay también expresa esta ley sobre inhabilidades para seguir cuidando animalitos, o sea que llegando a un seguimiento y de comprobarse todas estas faltas, estos agravantes, pues esa veterinaria tendría una sanción y quedaría inhabilitada para poder seguir al frente de cuidar animalitos.

Creo que eso es importante tener en cuenta muy concretamente y felicitar a ustedes por estar al frente de esa tarea que no es tan fácil. Es una ardua labor y qué bueno y que hoy pues nosotros como concejales no podemos ser ajenos. Se ha hablado de una fase, de la segunda fase de la construcción del Centro de Bienestar Animal y aquí aprobamos los 19 concejales unos recursos importantes. También hay que hacer ese control porque no se avanza en esa construcción que permitiría mejorar las condiciones, el cuidado y la protección de los animalitos. Gracias, presidente.

Concejal JESUS ZAMBRANO manifiesta: Gracias, presidente. Primero que todo yo quiero dar a felicitar a las fundaciones, a las asociaciones que están al cuidado, al rescate de los animalitos. Es una labor muy bonita y reconocida a nivel departamental, nacional.

Ustedes hacen lo que mucha gente tal vez no lo hacemos. Yo también tengo dos animalitos en mi casa y lo que decían los compañeros. Primero que sale a recibirlo a la puerta es el perrito.





Él no se ofende a si lo regañó uno, no le guarda rencor, no está resentido y si tiene hambre lo que hace es mover la cola, seguirlo a uno hasta que le dé de comer. Entonces esa labor es muy bonita, muy linda y yo quiero felicitarlas. El día de ayer yo también encontré a una compañera y en su desesperación me decía, miré, concejal, ayúdenos porque está sucediendo esto con esta entidad Sana sana.

Y como ya estaba citado acá para el día sábado, le dije vaya el sábado porque ya los otros compañeros ya también los invitaron a ustedes para que haga su exposición. Pero ella me mostraba una documentación de unas denuncias ante la Fiscalía. Ya está, Alvarito, ante la Fiscalía, casos que ya han sucedido ahí. Ellos están esperando las respuestas de que se tome medidas drásticas para esta entidad. Teníamos que cambiarle el nombre, ya no Sana Sana, sino Mata Mata, porque no están haciendo ninguna labor de sanar, sino de matar a los animales. Entonces yo creo que eso es ya pasado de límite, de que no se den el trabajo de examinarlos, de mirarlos, sino que la fase, matarlos.

No creo que sea conveniente y tenga la plena seguridad que el Concejo del Municipio de Pasto estamos prestos para acompañarlas y hacer los seguimientos. Gracias, presidente.

SRA TATIANA ERAZO manifiesta: Nos tomamos la penosa, lo que hicimos fue traer a la perrita que ustedes miraron, ella fue la que nos tiraron de Sana Sana. La perrita que la trajeron, se la llevaron de inmediato porque ya la miraron, la van a operar. La van a operar, el caso de ella es grave, está en muy malas condiciones, pero la van a operar.

Ella fue la que nos tiraron, mientras mis compañeras, lastimosamente yo estuve trabajando, no lastimosamente, les estaba trabajando, no pude asistir con ellas. Paula, que estuvo allá con demás compañeras, nosotros nos turnamos y lo que nos dijo la señora, desocupadas, no somos desocupadas, yo estudio, yo trabajo, voy por mi segunda carrera. Me toca trabajar porque pues de ahí tengo que sacar mis carreras, me toca laborar y los animalitos tienen, es mucho lo que uno se hace y los medicamentos veterinarios también son muy costosos.

Entonces nos toca trabajar porque nosotros acá trabajamos con las uñas, a nosotros nadie nos apoya, nosotros lo hacemos con rifas, vendiendo, pidiendo lo que sea y de nuestro trabajo. En este momento que fue el día miércoles, mientras nosotros estábamos pidiendo la colaboración, que no debería ser colaboración porque ella ya está pagada, a Sana Sana que nos atendiera a la perrita porque la tenía desde el lunes, sin canalizarla, sin colocarle suplemento vitamínico, sin absolutamente nada, cuando ellas fueron a hacer, que fue sacar a la perrita a la calle. Al sacar la perrita a la calle que la trajimos, en este momento va a entrar a cirugía, esperemos que le vaya muy bien.

María Paula, se tomaron unas fotografías de ella, las cuales las pusieron y las expusieron públicamente y también en algunos vitrinales, la cual, cosas muy terribles, que hablan de mi compañera, pero nosotros lo que estamos es a voz de ellos. Nosotros no fuimos a destruir ningún lugar, nosotros no fuimos a golpear, nosotros no fuimos a insultar, nosotros fuimos con el contrato en mano diciendo ¿por qué nos cumple lo que ya está en su contrato y el convenio que usted hizo? Solo fuimos a decir eso, sin embargo recibimos groserías, nos han tratado de la peor forma. Esa señora a mí me dijo que yo era una ruanera, que yo era yo no sé qué, dije no me importa, una ruanera.

Entonces le dije bueno, pues, entonces ¿qué pasa con la señora? Que como yo le dije a ella, ella a mí me examinó los perritos, ¿cómo te atreves a examinarme tú los perritos si ella no es veterinaria? Yo estoy estudiando zootecnia, pero yo no me atrevo a meterme en este ámbito de la veterinaria porque son animales pequeños. Yo no puedo medicar un animal, no lo puedo hacer, no lo puedo revisar porque no es lo mío. Ella es una





bióloga, ella no puede tampoco tomarse ese atrevimiento de revisar un animal sin tener el conocimiento.

Aquí María Paula tiene más el conocimiento. Ah, otra cosa a recalcar, mientras ellas estaban haciendo el plantón allá para que atiendan a la perrita y no la tiran a la calle, la señora Margarita, ellas estuvieron en la 40 haciendo este plantón, la señora Margarita estuvo en las instalaciones de El Progreso firmando el contrato de esterilizaciones con la misma clínica Mata, perdón, Sana Sana. Entonces me parece absurdo que después de llevarle a Margarita todos estos casos, ella nuevamente haya actuado.

Listo, ya hay un contrato, se ganó la licitación, pero ella podía ponerlo en stand-by hasta que se solucione y ustedes saben que se puede hacer eso. Posterguemos un poco, averigüemos qué está pasando y continuamos con el contrato. Las esterilizaciones son necesarias y las pedimos siempre porque así controlamos un animal, pero no son de total urgencia.

SRA MARIA PAULA manifiesta: Bueno, mi nombre es María Paula, identificada con la cédula 10871622 de la Ciudad de Pasto. Soy animalista, soy activista, soy rescatista, pero ante todo soy un ser humano. Hace 10 años decidí tomar esta labor, que no me da un recurso, pero lo hago con la satisfacción más grande y con la satisfacción más enorme de poder rescatar a ese animalito de personas inhumanas que un día lo recibieron, lo recogieron, o como haya sido que haya llegado a la vida de ellos, pero fueron inhumanos y le dieron la mala vida.

Me he subido a casas, he subido a muros, me he enfrentado con gente que me ha amenazado hasta con revolver, pero gracias a Dios he sido y sigo siendo bendecida por estos ángeles de cuatro patas, porque mi labor tan bonita no es por dinero, es por verlos a ellos en una nueva oportunidad. Para mí esta labor me ha brindado mucho como ser persona, me ha brindado muchísimo para crecer, porque antes creo que mi vida no tenía rumbo, pero ahora le puedo decir que sí, porque hago una labor para esos seres sintientes, para esos seres que no hablan, pero que sí demuestran mucho con la mirada. Ahora tenemos este problema.

Yo soy, vuelvo y le repito, animalista, activista por los derechos de los animales, pero la señora Maritza, y lo digo así de sana a sana, me hizo una denuncia, me hizo una denuncia y me está exhibiendo como si yo fuera la peor criminal del mundo. Me hizo una denuncia tan fea que creo que no le faltó papel para exponerme, sabiendo que mi labor la conoce todo el mundo, ya que en Pasto soy muy reconocida con todas mis compañeras que estamos acá, porque todas nosotras nos enfrentamos a muchas cosas. El día de ayer me dolió tanto, porque los perritos caucanaseados son los míos, y yo le dije cuando hicimos el plantón al doctor Nicolás Toro, yo tengo miedo de llevar mis animalitos, porque la señora va a actuar de la peor manera con mis rescatados, y lo estoy viendo, no estoy diciendo mentiras, una perrita comunitaria de las cuales yo voy, reviso, hago las casas, hacemos con la comunidad de recoger las tablas, los techos, una perrita comunitaria que necesitaba ayuda, porque fue una perrita que llegó a Nueva Aranda, pasó al convenio, porque iba con mi nombre, tuvo que esperar una ecografía, y murió esperando una ecografía, la cual está en el convenio, el perrito que lo fui a rescatar este domingo, lleno de gusanos, maltratado por las personas, yo vengo de un pueblo, mi madre es campesina, yo no soy de acá de paso, pero mi madre es de Anganoy y mi padre es de la Laguna del Encano, yo me considero campesina y muy pastusa, y si me dicen enruanada, pues qué rico, soy enruanada, no me importa, pero le digo, lo fui a rescatar de un pueblito, lo encontré lleno de moscos, lleno de gusanos, oliendo ya prácticamente a podrido, lo vengo, lo rescato para darle una oportunidad, para buscarle un hogar para que él se reponga, porque si le dieron mala vida, mi situación como animalista y como ser sintiente de ellos, es buscarle una oportunidad, pero qué pasó, para la señora Maritza, y no le echo denuncias, pero sí lo hablo con





nombre propio, para ella mi perrito, mi rescatado, fue una gusanera, fue una gusanera que tenía que morir, y en el video muy claro lo dice, el perro de la gusanera, al menos hubiera sido una persona consciente y empática por el amor a los animalitos, y hubiese dicho el perrito amarillo que trajo la fundación María Paula, pero no, es tan osca, es tan mala gente, es tan empática, es tan brusca, que para mí creo que le falla algo por acá en la materia, y es tan inhumana, que mejor dicho, llamar a mi perrito que lo fui a rescatar, que pagué peaje de ida y peaje de venida, que venía muriéndome junto con él, que me le diga que es una gusanera, así hemos venido recibiendo muchísimas cosas, y yo como activista pues estoy en el momento demandada, por eso yo les pediría a ustedes, a todos ustedes, honorable concejo aquí, que todo lo que nos acaban de decir son unas palabras muy lindas, son unas palabras muy bonitas que nos llegan al corazón, por eso aplaudí y ustedes me miraron, pero espero que esto no se quede en palabras, porque nosotros queremos hechos, porque nuestros animalitos están acá, ellos no son seres invisibles, espero en algún momento de mi vida también estar sentada en una silla de estas, porque mi voz por los animalitos va a estar siempre en lo alto, porque me puedo enfrentar al mismísimo diablo, por ver el cambio de un animalito, porque mi corazón se siente alegre cuando me encuentro con mis compañeras, cuando me encuentro con mi compañera Maritza, yendo a rescatar ese animalito quebrado el cuello, quebrada las patas, pero nosotros lo rebuscamos como sea, pidiendo ayudas, publicando ayudas, vendiendo carne, vendiendo postres, ya todas nos toca esta situación así, porque nosotros la agarramos con las manos, con las uñas, ¿por qué? por darle una oportunidad, nos ha tocado tener a los animalitos en nuestras patas, tirados en un rincón, porque no hemos tenido para llevarlos a una veterinaria, porque nos sale muy costoso, pero si llevamos al amigo veterinario que lo canaliza y lo tenemos muy pendiente y lo hemos recuperado, yo ya es feliz.

A mí, como persona, me duele mucho que la señora Marisa de Sana Sana me haya hecho esa denuncia y me exhiba, yo les pido a ustedes que tienen el poder, que si pueden mandar a la policía y retirar esas cosas que ella, tan osca, piensa de mí, yo le digo que no soy eso lo que ella piensa, ella sí es un ser humano malo, con un pensamiento increíblemente horrible. Yo les agradezco muchísimo a ustedes y aquí nos volveremos a encontrar, no se olviden de las cosas bonitas que hablaron por nuestros peluditos, nosotros no queremos nada para nosotros, nunca les hemos exigido plata, dinero, ni estamos pidiendo nada para nosotros, pero sí estamos pidiendo justicia y que ustedes nos ayuden a levantar la voz por ellos, porque esta situación no es mía, no es de ellos, no es de ustedes, es de todos porque ellos no son invisibles. Muchísimas gracias a ustedes por darnos este espacio y no se olviden de que los peluditos no son seres invisibles. Muchísimas gracias.

PRESIDENCIA manifiesta: Bueno, con mucho gusto. Mire que los que estamos aquí, los 19 concejales, siempre hemos estado abanderados y acompañando estos procesos. O sea, para nosotros no es nuevo, siempre hemos estado quizá algunos más visibles que otros, pero créanme que la tranquilidad de que este concejo siempre estamos apoyando el trabajo que ustedes hacen.

Varias personas nos han llamado, María Alejandra ha acompañado varios procesos, Marcelino, Figueroa, bueno, muchas personas que están aquí, el mismo Dr. Cerón, que de pronto quizá no están visibles, pero que hemos estado trabajando y acompañando. Criollo, al Dr. Mario, le hemos visto al Dr. Zambrano, Álvaro José, Gustin. Hemos estado en esos procesos y hemos acompañado y hemos apoyado desde nuestro sentir, desde nuestra necesidad y de nuestro espacio, precisamente para que ustedes a la huerta movida que hacen, pues obviamente cada día genere más impacto en el municipio y el departamento de Nariño.

Las puertas abiertas aquí, yo le dije, Tatiana, miré, este es un recinto público, es un recinto de ustedes, van a tener la oportunidad, van a ser escuchadas y eso se ha hecho y vamos





a seguir trabajando. Y lo que usted dijo, no se va a quedar simplemente en una mera acta o un mero papel, sino que vamos a seguirlas apoyando en todos los procesos. De mi parte, felicitarlas por ese trabajo arduo que hacen y el apoyo siempre va a estar aquí en el Concejo de Pasto.

No es política, esto no es política, no es campaña, es cuestión de sensibilidad social y como humanos tenemos a aportarlo y nosotros lo estamos haciendo.

SRA TATIANA ERAZO manifiesta: Bueno, yo también quiero denunciar porque todos sabemos que toda la ciudadanía tiene el derecho a ser veedor.

Nosotros somos legalmente constituidos como veeduría ciudadana, sin embargo, hemos recibido cualquier tipo de malos tratos por parte de esta administración. No contestan derechos de petición o los contestan a medias. Hemos tenido que poner tutelas porque evaden completamente las tutelas.

Y nosotros somos voluntarias adicionalmente del Centro de Bienestar Animal, por eso precisamente se realizó lo del plantón el 18 de este mes. Tuvimos que hacer un plantón porque si el señor alcalde no nos respeta a nosotros, que somos seres humanos, imagínense ustedes cómo lo hacen con ellos. Ese día pasó mil veces al teléfono y me decía hoy no voy a ir, hoy no voy a ir, hoy no voy a ir.

Realmente ya yo llevo más de cuatro años siendo veedora ciudadana y siempre les decía a mis compañeras que para mí un plantón era la última opción y que lo hayamos hecho realmente ya es por toda la indiferencia. Ese día tuvimos que parar la ciudad para que nos prestara atención. Si nosotros no paramos la ciudad, la indiferencia del señor sigue.

Pedí las actas de esa reunión, he pedido las actas de todas las reuniones y me dicen que debo pasar derechos de petición solicitando las actas cuando son algo tan básico. Sandrita no me deja mentir, en esta semana también la veterinaria que trabaja en el CBA le dijo que me informe que para poder ir al centro de bienestar animal debíamos solicitar el permiso de ingreso. Cuando llevamos cuatro años ingresando todos los sábados o por lo menos los que podemos, ayudando a los animales, nosotros lo que hacemos en lugar de irlos a dejar allá es sacarlos, buscar hogares y buscar refugios y buscar dónde puedan estar mejor porque ese lugar tiene muchísimas falencias.

La universidad de Nariño con el doctor Juan Marcelino estuvimos en varias reuniones y aunque tuvimos una también guerra mediática por parte no solamente de ellos sino también calumnias y demás por parte de otras personas para quienes esto tristemente también es un negocio y esto también hay que denunciarlo. Hay personas que publican, hay personas que reportan casos, las personas les donan. Yo por eso siempre, perdón, siempre pido que las donaciones sean en especie porque si les dan, no sé, 800 mil pesos y resulta que el tratamiento del perrito duró, fueron 200 entonces pues no sabemos qué se hace con el resto o muchas veces dicen y no me consta que no se atiende a todos los animales.

Entonces también tuvimos ataques mediáticos por parte de ese tipo de comunidad pero la universidad de Nariño es muy clara en decir que no puede recibir el manejo del centro de bienestar animal porque no cumple con los requisitos mínimos necesarios para que funcione bien y sobre todo también con ese presupuesto tan bajo. Adicionalmente como ya tienen esta clínica con el apoyo del Ministerio de Educación, por supuesto que estamos interesadísimas en que la universidad preste también este servicio pero también digamos se han presentado mil inconvenientes. Entonces sí quiero como hacer una solicitud también especial de que se respete a la comunidad, de que se respete a las personas que son rescatistas, a las fundaciones, a los animalistas, a la veeduría





ciudadana y no querer cerrar las puertas y no querernos, no sé, aburrir y el silencio administrativo que lo único que quieren es rechazarnos.

Si las cosas se hacen bien no tendrían por qué hacerlo pero esto lo único que evidencia es eso. Adicionalmente a eso pues nosotras hemos visto la falta de alimento, hemos visto la falta de medicamentos en el centro de bienestar animal y lo más indignante es ver cómo la misma administración hace vídeos en nuestra contra diciendo que es mentira lo que nosotros estamos diciendo. Cuando nosotros actuamos de buena fe, nosotros no tenemos aquí ningún interés, nosotros hemos conseguido voluntarios que pongan de su dinero, nosotras hemos puesto de nuestro dinero para salvar animalitos del CBA, entonces no es justo que nos digan que tenemos intereses o que ni políticos ni de ninguna índole porque esto es un tema de alma, esto es un tema de un propósito de vida, de que en mi caso por ejemplo amo a los animales toda mi vida y jamás me imaginé estar en esta defensa porque para mí es increíble ver cómo hay seres humanos que no les importa, pero yo sí quiero hacerles un llamado a sus almas también porque los animalitos, o sea la tierra no solamente es nuestra, los animalitos tienen todo el derecho a habitarla y tienen todo el derecho a ser respetados, amados y cuidados, entonces que seamos una administración que haga la diferencia, una administración que yo por ejemplo he solicitado el cumplimiento del acuerdo 044 para la administración del CBA y nunca me han hecho caso, nunca se ha realizado y es un acuerdo que está acá pues por parte de ustedes, también se ha pedido digamos que haya un acuerdo para que tanto las esterilizaciones como el contrato de emergencia sean permanentes durante todo el año y es muy triste ver que una Secretaría de Cultura, yo amo la cultura de mi tierra, quiero decirlo soy una pastusa que ama su tierra, su departamento, he trabajado en turismo porque me encanta traer gente acá a que vean nuestra riqueza, pero sí me duele cuando veo que una administración es capaz de pagar un stand en una feria de nato de 100 millones de pesos o bueno traer conciertos que también amo los conciertos que traen, pero primero creo que debería ponerse la vida de ellos, son seres vivos, son seres sintientes, entonces yo sí le hago un llamado al concejo por favor para que tanto en esta administración como en las siguientes se le dé prioridad a ellos, que antes que apoyar tantas cosas culturales que son súper valiosas e importantes haya más recursos para ellos porque no las hay y la indiferencia es total, entonces hago un llamado a sus corazones que sé que los aman pero que no se quede digamos en intención sino que sea una realidad y que las cosas puedan cambiar definitivamente para ellos, muchas gracias.

PRESIDENCIA manifiesta: Bueno muchísimas gracias para todas, para todos, de verdad es un tema importante por eso dimos la oportunidad de que lo atendiéramos oportunamente, después de Semana Santa haremos el debate de control político, ya le vamos a dar a conocer cuándo será el cronograma pero inmediatamente después de Semana Santa haremos ese debate que es muy importante para que ustedes tengan mayor tranquilidad y decirles que el concejo siempre está presto para estos proyectos de impacto, aquí estamos comprometidos en ese sentido. Señor, les agradecemos muchísimo, que tengan un buen día, seguimos con el siguiente punto del orden del día, por favor.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS-

Concejal OMAR CERON manifiesta: Bueno, muchas gracias, compañeros, los que hacen parte de la Comisión Occidental para hablar de las tarifas del aseo, se ha diseñado un cuestionario, hemos unido los cuestionarios del doctor Bastías con unas preguntas más, pero yo quiero insistir en que se haga otra pregunta, quiero dejarla como constancia aquí en la plenaria, que por favor nos traigan el histórico de las tarifas de cuatro administraciones pasadas.





¿Por qué? Para mirar el impacto que tiene el sentarse por parte del alcalde en una junta directiva y tomar decisiones, que acá tenemos que ir de a poco aclarando de que las decisiones las toman allá, en la junta directiva, aprueban los estados financieros, aprueban los marcos tarifarios, etcétera. Entonces, las cuatro últimas administraciones que nos traigan los marcos tarifarios para estudiar de cada administración, cómo les dio el manejo, por favor.

Concejales BYRON GUSTIN manifiesta: Gracias señor presidente, pues quería, no sé qué podemos hacer en este caso, hablar sobre las ciclorrutas. En estos momentos las ciclorrutas las están utilizando para parqueaderos, hay unas que están sin demarcar. Yo sé que este tema se lo ha tocado varias veces en este recinto, pero no ha habido gran respuesta, ¿no? Para evitar la respuesta de siempre.

Entonces, no sé si podríamos hacerle una invitación o una citación al secretario de tránsito, a la secretaria de Pasto Deporte, para que nos informe. Sí, vale, entonces, para que nos tenga en cuenta, para poderla citar a los funcionarios y nos den una explicación de qué, de qué, por qué está tan deteriorada las ciclorrutas, las ciclovías, por favor.

Concejal JUAN MARCELINO UNIGARRO manifiesta: Muchas gracias, pregúnteme a mí por el tema de las ciclorrutas, que ando en bicicleta todos los días. La verdad es muy triste, pero especialmente la falta de cultura ciudadana de la gente.

Se estacionan los vehículos, se estacionan las motos, no hay respeto y no pasa absolutamente nada, ¿no? Yo creo que ese debate hay que traerlo. Joven Berno, pues sigue despertando mucho interés el tema de las altas tarifas de EMAS y aquí en el municipio de Pasto hay una doctora que se llama Miriam Martínez, que viene adelantando una investigación sobre el tema de las distancias de barrido en el municipio de Pasto y ella tiene una investigación que sería muy bueno que el concejo la conozca para fortalecer el debate y para fortalecer el conocimiento frente a estos temas, pues yo sigo insistiendo, es que sean los congresistas que asuman este reto de convocar desde el Congreso de la República a las comisiones de regulación que hagan la gestión con la superintendencia para que venga una vigilancia especial al municipio de Pasto y se conozcan los casos que la gente pues está manifestando permanentemente. Entonces es para solicitar respetuosamente que se invite a la doctora Miriam Martínez para que nos dé a conocer sobre la investigación que viene adelantando y unas acciones legales que se han impetrado en el municipio de Pasto y tener un mayor contexto frente al tema de aseo, doctor Berno y compañeros concejales y concejala.

PRESIDENCIA manifiesta: Perfecto, perfecto, le sugiero que por favor en esas mesas de trabajo que estábamos pendientes con el doctor Anderson, con la doctora María Alejandra, con el doctor Mario, la invitemos y organicemos ese espacio para que usted que tiene el contacto nos ayude con eso, ¿le parece?

Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta: Sí, presidente, le iba a que nos ponga en conocimiento hasta cuándo vamos a sesionar.

PRESIDENCIA manifiesta: yo creo que hasta el miércoles podría ir, entonces lo podríamos poner en consideración cuando estén todos los concejales, pero me parece que sería fundamental hasta el miércoles, pero lo vamos a poner en consideración la próxima semana, ¿les parece?

Para poner el espíritu de alto duelo del sargento Julián David González Herrera Pastuso, que murió en el accidente que se realizó o que pasó en el sector de Putumayo

Se somete a consideración y es aprobado





y también el espíritu de alto duelo propuesto por el doctor Andrés Acosta, María Lunas, se somete a consideración y es aprobado.

Siendo las 11:50 a.m. y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha y se cita para el día domingo 29 de marzo 2026 a las 7:00 p.m.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

AYDE ELIANA CORAL
Secretaria General (E)

Proyectado por: Nicole A. Chacón Guerrero
Auxiliar Secretaria de Actas Concejo Municipal

